

mas contrarios á las instituciones fundamentales existentes; prohíbe hacer alarde y vanagloria de hechos reprobados por la ley; y el Gobierno que persigue á un periodista y le deja condenar á presidio por una calificación que hizo del ejercicio de la regia prerogativa, ha consentido y consiente que se esté todos los días levantando la bandera de un pretendiente á la Corona, que ha cubierto de horrores y de sangre todo el País; que tenga aquí agentes declarados de sus conspiraciones, y que sus secuaces se jacten publicamente y por escrito de las pretendidas hazafías con que llevaron el luto y la desolación por todas partes.

Y el Gobierno, no solo consiente esto y lo ha consentido, sino que cree de buena fé que en consentirlo dá todo el toque y esencia del liberalismo.

Así se preparó en 1872 la guerra civil: por la indolencia y la torpeza de los gobernantes.

EL REY Y MARTOS.

Nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica* ha publicado bajo el epígrafe que antecede un excelente artículo suscrito por un EX-MINISTRO, en el cual, comparando la conducta del Sr. Martos con la de M. Thiers,

se ve que hay razón para censurar al ilustre orador español lo que tanto se ha aplaudido al insigne estadista francés.

Entre los párrafos mas comentados son dignos de especial mención los siguientes:

«No quedaba otro remedio que restaurar la monarquía, y fué proclamado D. Alfonso XII como una necesidad y como una esperanza.»

Para alimentar esta, militaban muchas razones en favor del candidato.

Ante todo, era joven, cruzando esa edad risueña y florida en que todo lo grande nos sonrie y entusiasma, en que la libertad se nos aparece de continuo como una maga que con sus halagos nos seduce y embelesa.

Tenía talento natural que le permitía estudiar hechos y acontecimientos con un criterio propio, en el seno de un pueblo que, despues de grandes y sangrientos desastres, reparaba sus faltas pasadas dejando que la experiencia le señale nuevos rumbos y derroteros.

Conocía la historia de su patria, los males que le habia causado el Gobierno de su augusta madre y los medios que podía emplear para repararlos, preparando el advenimiento de un Gobierno en el que el ejercicio tranquilo de la libertad se armonizase con el imperio sereno del orden y de la paz.

En una palabra, era el rey proclamado un joven educado en la escuela de la adversidad, ajeno á la podredumbre de una traición vergonzosa en la política española, hombre completamente nuevo en una política vieja, agitado por ambiciones generosas, y llamado á regir los destinos de su patria en uno de esos momentos de verdadera desesperación que le han venido preparando grandes desaciertos, grande apostasias y cobardes debilidades.

Llamado al poder por elementos conservadores, el rey D. Alfonso no

podía, al entrar en España, constituir Gabinete sino con los hombres que esos elementos representaban, y sin vacilar—*puesto que no le era dado vacilar*—llamó al Sr. Cánovas del Castillo, una de las glorias más puras de la política española, aun cuando de lamentar sea que tan elevada inteligencia no se vaya sometiendo ya á la influencia seductora de los principios liberales, que se han hecho carne en la opinión de nuestro compatriotas»

PIRUETAS NAVARRISTAS.

Parece ser que algunos diputados que se habian separado de la mayoría, y que militaban al lado del Sr. Navarro y Rodrigo, piensan ingresar en la izquierda y adherirse á la política del Sr. Duque de la Torre en vista de la nueva actitud de benevolencia del señor Navarro Rodrigo para con los fusionistas.

No nos extraña esta actitud de los diputados á que se refiere la anterior noticia.

Nunca dimos importancia á las fuerzas con que pudiera contar el señor Navarro, pues abrigábamos la convicción de que con la política indecisa y de balancin del exministro de Fomento, no podían estar de acuerdo sus amigos y gran parte de ellos llevados de sus ideas liberales, ingresarán en la izquierda, y los demás quedarán resueltamente al lado del señor Sagasta, cansados unos y otros de estar perdiendo el tiempo con la conducta oscura é indecisa del Sr. Navarro.

Con tó solo no se satisface á los amigos, se puede entretener un poco el tiempo, pero al fin es agua cocida, y aquí el cargo de la culpa es del señor Navarro Rodrigo.

A no ser que este sea un doble juego del Sr. Navarro para preparar el terreno á fin de encontrar aun cuando no sea mas que un postiguillo abierto por donde colarse en la izquierda si en la derecha no consiguiera sus eternas aspiraciones carteriles.

Pero en todo caso este juego no daría el *idem* que el Sr. Navarro Rodrigo se propone, porque como ya es conocida su afición á *levantar muertos presupestivos* los banqueros políticos se vuelven todo ojos, los puntos retiran sus posturas y el diputado por Sorbas se queda á la luna de su pueblo.

De manera que el Sr. Navarro ni aun disfrazándose con ropa de Lillo conseguiría que se le admitiese sin recelo en el burlo de Venancio.

Al menudeo.

Dice *El Cronista Ecijano*:

«Trista y desconsoladora es la situación de Ecija; á la falta de cosechas anteriores y al mal estado de nuestros campos efecto de tan prolongada sequía, tenemos hoy que añadir una nueva plaga.»

Las fiebres tifoides se han declarado según los partes facultativos y el número de invadidos es considerable, siendo mas de deplorar esta epidemia por cuanto los enfermos pobres se encuentran en la mayor miseria y carecen por consiguiente de recursos para atender á sufragar los gastos que ocasionan siempre las enfermedades.

El ayuntamiento en vista de situación tan afflictiva ha oficiado al señor Gobernador manifestándole cuanto ocurre y pidiendo recursos con que poder atender al socorro de los enfermos pobres.»

Dice un periódico de Madrid:

•Rompe cabeza ministerial.

Para modelo de familias, la del ministro del Interior de Prusia, M. de Putt-Kammer; como si dijéramos, el D. Venancio Gonzalez de por allá.

El padre del ministro, prefecto de Posen, se ha casado con la hija mayor de un hermano suyo, y su hijo con la hija menor; es decir, padre é hijo se han casado respectivamente con una sobrina carnal y una prima hermana.

De donde resulta que el hermano del prefecto es cuñado de sí mismo y suegro de su hermano. El prefecto es tío, suegro, abuelo, padre y cuñado á la vez del ministro, y al mismo tiempo tío de su mujer y de su nuera.

Su mujer es prima y sobrina suya á la vez: la mujer de su hijo se convierte en tia de su marido y en tia-abuela de sus propios hijos; estos serán primos y tíos entre sí.....

Y así sucesivamente. El ejemplo del ministro prusiano debe avergonzar á nuestros ministros españoles.

¡Hé ahí la verdadera familia fusionista!»

Ningun periódico ministerial ha tenido el atrevimiento de defender el Real Decreto de indulto á la prensa. Únicamente el redactor de *La Correspondencia* que cobra por la nómina de Gobernación ha dicho unas cuantas sandeces para disculpar al Ministerio. La defensa de aquella disposición ineficaz é insensata es un nuevo insulto á la prensa y á los periodistas encausados por delitos de imprenta. Las palabras con que termina su ingrata tarea el autor de las líneas consagradas á este asunto prueban que no es peri quien las ha escrito.

Echando c. a un colega al señor Sagasta el raquitismo enteco y miserable del mal llamado indulto de la prensa, que tiene la virtud de no indultar á nadie, aun cuando también ha sido periodista el actual presidente del Consejo de Ministros.

Rectifiquemos, para honra del oficio y de la causa.

El señor Sagasta, según noticias que ha hecho públicas un editor responsable de *La Iberia*, jamás escribió para este periódico, único en que se dice que ha colaborado, sino un artículo sobre el revoque de la fachada de un convento.

Y desde entonces no ha vuelto *La Iberia* á escribir en castellano.

Como complicados en el asesinato del juez municipal de Picasent han sido presas, además del alcalde, el alguacil del ayuntamiento, un sereno, dos guardias municipales y otro sugeto.

Si ese otro sugeto, hasta ahora indeterminado, resultase ser, el secretario del ayuntamiento, el crimen de Picasent sería, en la acepción mas directa del adjetivo, un asesinato municipal.

De todas suertes, es una señal de los tiempos fusionistas.

Leemos:

«Se ha fundado en una de las capitales andaluzas una sociedad titulada «El fin del mundo.»

El art. 1.º de sus estatutos dice que la institución durará hasta el 25 de Junio de 1886, día designado por ciertos códigos y alegorías astronómicas, que se acaban de descubrir, para la disolución de nuestro planeta.

La nueva sociedad tendrá por objeto alegrar la vida de sus afiliados desde el 1.º de Enero de 1883, hasta aquel día terrible.

La idea no es nueva ni original. Con el título de «La fusión» funciona en toda la Península, desde hace casi dos años, otra sociedad que tiene

análogo objeto al que se propone la andaluza.

No hay mas que variar las fechas y el fondo de donde salen los elementos de diversion.

La sociedad de por acá tiene este programa político, único que se le conoce.

«Vivir alegremente desde el 8 de Febrero de 1881 hasta el..... de.... de con cargo al presupuesto del Estado.»

Un señor *Tres-jotas*, que escribe desde París á nuestro estimado colega *El Norte*, dá á entender con mucha claridad que el ministerio del señor Sagasta tiene en la capital de la república periódicos y periodistas que le son simpáticos; ya conoceremos el peso de tales simpatías.

El corresponsal de *El Norte* añade que la embajada de España en París no cuenta con favores ni sostiene relaciones con los periódicos importantes de la capital; hasta el punto de que nadie ha ido á rectificar ciertas estupendas noticias que publicó *Le Gil-Blas*—ya hablamos de ellas,—y afectan al crédito de una augusta persona española.

Señor duque de Fernan-Núñez!....

Señor Marques de la Vega de Armijo!....!

Sr. Sagasta!....

La huelga de los obreros de los talleres de la industria del hierro de Valencia no ha terminado.

El Gobernador llamó á su despacho el día 24, á los fabricantes para manifestarles su deseo de que concluyese aquella situación grave y perjudicial á los intereses de la capital. Es de suponer que los fabricantes sonreirían al tener noticia de los deseos de la autoridad, supuesto que mayores serían y más vehementes los deseos de ellos industriales; y como el Sr. G. no les propusiera otra cosa, los fabricantes declararon que admitirían los talleres á todos los obreros que presenten á trabajar, en las mismas condiciones anteriores á la huelga protestando no pertenecer á la asociación de resistencia.

Y diría el Gobernador para escarapote, si le usa:—¡Me he lucido!

Cartera de Almería

El día 26 se ha constituido el Colegio de Procuradores siendo elegidos para la Junta Directiva los Sr. siguientes:

PRESIDENTE DECANO

D. Antonio Orland Sanchez

VICE PRESIDENTE:

D. José Ramon Vicente.

VOCALES:

D. Serafin Perez Leon y D. Juan Perez Garcia.

SECRETARIO:

D. Manuel Orland Sanchez

Al dar cuenta nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional* del fallecimiento de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Campana y Chacon hace oportunas consideraciones según se desprende del párrafo siguiente:

«No queremos, al borde de una tumba todavía abierta y caliente de cenizas del Sr. Campana, evocar recuerdos y hacer historia de las cosas que han podido apesurar la muerte de nuestro querido amigo, pero públicas son y todo el mundo las conoce y ha marcado con el sello de su reprobación la frente del hombre público